



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Es importante rescatar el rol que ocupa la actividad artística en la buena utilización del tiempo libre y la contención social que esta brinda. "...la producción artística lleva implícita el vuelo de la imaginación, pero también procesos de aprendizajes en los cuales se ejercita la comunicación, el ponerse en lugar del otro, el observar la realidad desde un análisis crítico." "A medida que se adquieren capacidades y habilidades para resolver problemas en lo referente al arte en sus diversas expresiones, se adquiere el desarrollo del pensamiento, la imaginación, la socialización y la capacidad creadora." "El aprendizaje artístico, realizado con la metodología de taller, implica generar un ámbito propio, es también un ámbito de pertenencia afectiva, un espacio preventivo." (Carlos Giusti, docente y artista plástico -2005).

El trabajo realizado desde el taller de arte comunitario "La Salamandra", ha posibilitado la inserción social, dado que ha generado alternativas económicas de supervivencia, tales como: diseño y confección de indumentaria, muebles, juguetes, objetos y accesorios artísticos, revalorizando y recuperando a través de estos emprendimientos el trabajo artesanal y manual.

La idea colectiva de realizar actividades artísticas en los sectores más vulnerables de nuestra ciudad capital, es sustentada desde el año 2005, por el accionar de un grupo de artistas locales correspondientes a distintas disciplinas, a saber: Diego Candia (artesano), Sebastián Martínez (artesano y camarógrafo), Natalia Lagos (Docente en artes visuales, Est. escultura), Claudia Simón (Docente en artes visuales, Est. Escultura y artes del Fuego), Sergio Hernández (dibujante, Est. Artes visuales y tatuador), Natalia Ríos (Est. Profesorado en Pinturas), Rafael Crivaro (Escultor y Est. Artes Visuales), Mario Ojeda (Escultor y Est. Artes Visuales), Juliana García (Prof. De idiomas y Est. Artes Visuales), Javier Agama Barragan (Lic. En Grabado y Est. Artes Visuales), Lázaro Artola (est de música en la escuela de Artes Visuales), Gabriela Delgado (Psicóloga hospitalaria), Analia Lagos (Comunicadora Social y Est. Artes del Fuego), María Elena Muñoz (Est. Profesorado Escuela de Artes), Alejandro Estrabou (realizador de medios audiovisuales) y Maria Suárez (realizadora de artes visuales).

En el mes de mayo del año 2005, nació el Taller de Arte " La Salamandra, estas actividades tienen su sede edilicia en un galpón ubicado en el predio del ex



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

ferrocarril donde funcionaba una usina, el mismo fue cedido por el Municipio de Viedma ante la presentación de un proyecto cultural y refrendado por un acta acuerdo.

La refacción del mismo fue llevada a cabo por los integrantes del grupo.

RESEÑA CRONOLOGICA DE ACTIVIDADES.

AÑO 2005

- Actividades De limpieza y reacondicionamiento del lugar.
- Taller para niños de "monigotes".
- Inauguración de la sala con una muestra colectiva de pintura, gravado y escultura.
- Taller para niños de collage y texto.
- Taller de clown para jóvenes y adultos.
- Muestra colectiva en la Universidad Nacional del Comahue.
- Taller de dibujo "Modelo vivo".
- Presentación de la obra teatral "El titi".
- Obra teatral "Muertas pero no tanto".
- Realización y proyección de cortometrajes en conjunto con la Agencia de Cultura de la Provincia.

AÑO 2006

- Creación, confección muestra y venta de objetos artísticos y artesanales producidos por el grupo.
- Intervención artística "Fiesta 7 de Marzo" obra "A 30 años del Golpe".
- Variete musical en conjunto con teatro "La higuera" "Concentración, maldita euforia, Ñuque Mapu".
- Taller de dibujo, modelo vivo.
- Taller de máscara para niños.
- Muestra de la obra plástica "PANES".
- Taller de dibujo.
- Evento aniversario "La Salamandra siembra su primer año" con la muestra de todos los artistas.
- Participación del III Encuentro "Pueblos que laten".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Concierto de guitarra.
- Muestra de Grabados, pinturas y objetos.
- Taller abierto de iniciación al grabado.
- Muestra colectiva de los integrantes del taller e invitados "Tan queriendo venirse".

En su accionar cotidiano, los integrantes de "La Salamandra" pretenden: Revalorizar la producción artística y artesanal como alternativa laboral, difundir la función educativa del arte, promover el aprendizaje compartido, fortalecer vínculos solidarios y sobre todo preservar e enriquecer el patrimonio histórico y cultural consolidando la identidad regional.

Por ello:

Coautores: Marta E. Borda y Susana Josefina Holgado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social la actividad desarrollado en la ciudad de Viedma desde el año 2005 por el grupo de arte comunitario "La Salamandra".

Artículo 2°.- De forma.